

SILLARES

Revista de Estudios Históricos

Volúmen 4, número 8, Enero-junio 2025



UANL



CENTRO DE
ESTUDIOS
HUMANÍSTICOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
NUEVO LEÓN

Sillares

Revista de Estudios Históricos

<http://sillares.uanl.mx/>

Desterritorialización de la costa quintanarroense: el caso de Playa del Carmen

De-territorialization of the Quintana Roo coast: the case of Playa del Carmen

Miguel Pinkus Rendón

<https://orcid.org/0000-0002-2839-9610>

Ashantti Vereniss Niquete

<https://orcid.org/0009-0002-3532-1907>

Abril Monserrat Gonzalez-Ku

<https://orcid.org/0009-0006-5339-8536>

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, UNAM
Mérida, Yucatán

Recibido: 31 de agosto de 2024

Aceptado: 19 de diciembre de 2024

Editor: Adela Díaz Meléndez. Universidad Autónoma de Nuevo León, Centro de Estudios Humanísticos, Monterrey, Nuevo León, México.

Copyright: © 2025, Pinkus Rendón, Miguel. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.



DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares4.8-157>

Email: mapinkus@humanidades.unam.mx
amgk1998@gmail.com ashanttiquete@gmail.com

Desterritorialización de la costa quintanarroense: el caso de Playa del Carmen

De-territorialization of the Quintana Roo coast:
the case of Playa del Carmen

Miguel Pinkus Rendón

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
CEPHCIS-UNAM

<https://orcid.org/0000-0002-2839-9610>

Ashantti Vereniss López Niquete

<https://orcid.org/0009-0002-3532-1907>

Abril Monserrat Gonzalez-Ku

<https://orcid.org/0009-0006-5339-8536>

Recibido: 31 de agosto de 2024

Aceptado: 19 de diciembre de 2024

Resumen: El territorio de Quintana Roo, México desde 1902 (fecha de creación), ha sido artífice de una gama de acontecimientos que han repercutido en la apropiación, uso y manejo de los bienes comunes naturales que tienen en su interior. Es por ello, que el presente artículo se aboca a analizar cuáles han sido las variaciones políticas, socioculturales, económicas y cómo éstas han impactado en la conformación del paisaje y la transformación en el vínculo con los bienes comunes naturales. En particular se analiza el caso de Playa del Carmen como ejemplo de lo sucedido en la costa oriental del estado. En este sentido, se puede vislumbrar que en las seis primeras décadas del siglo veinte la dinámica económica giraba en torno a la utilización de los elementos naturales maderables o no maderables (corte del chicle) sea por particulares,

compañías explotadoras, ejidos o colectivos de estos. A partir de principios de los años setenta se da un cambio abrupto, que es cuando la política pública federal promueve al turismo como eje conductor del sistema económico, tomando en un primer momento a Cancún como polo de desarrollo y posteriormente a finales del siglo XX a la Riviera Maya, lo que conlleva a un crecimiento urbano, cambios de uso del suelo y tenencia de la tierra. Este estudio pretende dar un panorama de la desterritorialización de las comunidades costeras desde la historia ambiental y oral.

Palabras clave: Quintana Roo, Territorio, Ejidos, Turismo.

Abstract: Since 1902 (date of creation) Quintana Roo, Mexico territory has been the architect of a range of events that have had repercussions on the appropriation, use and management of the natural commons within it. For this reason, this article focuses on analyzing the political, socio-cultural and economic variations and how these have impacted the landscape and the transformation of the link with the natural commons. In particular, the case of Playa del Carmen is analyzed as an example of what has happened in the eastern coast of the state. In this sense, it can be seen that in the first six decades of the twentieth century, the economic dynamics revolved around the use of natural timber and non-timber elements (gum cutting), whether by individuals, exploiting companies, ejidos or their collectives. At the beginning of the 1970s, there was an abrupt change, when federal public policy promoted tourism as the driving force of the economic system, first in Cancun and then in the late 20th century in the Riviera Maya, which led to urban growth, changes in land use and land tenure. This study aims to provide an overview of the deterritorialization of coastal communities from an environmental and oral history perspective.

Key words: Quintana Roo, Territory, Ejidos, Tourism.

Introducción

El sureste de México ha atravesado una serie de reconfiguraciones a través del tiempo, no solo hablando de la parte de división política, sino también desde la perspectiva paisajística, sociocultural y socioeconómica. Desde la creación de Quintana Roo como territorio a principios del siglo XX, proveyó varios acontecimientos sociopolíticos a nivel regional y nacional (revolución mexicana) que dieron una dinámica de pertenencia del territorio y del entorno que en él se encontraba. Tales como la fundación del territorio, luego la reincorporación a Campeche y Yucatán, para finalmente casi a mediados del siglo XX, la designación como estado de la República Mexicana.

En este sentido, el territorio de Quintana Roo ha tenido cambios importantes en cuanto a los bienes comunes naturales¹ y aprovechamiento de sus alrededores, cabe señalar que en sus inicios como entidad federativa contaba con una alta diversidad biológica y baja concentración poblacional humana, misma que paulatinamente ha cambiado en poco más de un siglo, pero incrementándose aceleradamente en las últimas décadas y con mayor medida las costas quintanarroenses.

Es por ello, que en el presente trabajo se pretende dar cuenta de los cambios enfrentados en el espacio-territorio

¹ Se utiliza Bienes Comunes Naturales (BCN) y no Recursos Naturales pues la noción de los BCN se opone a la visión utilitarista de los elementos y servicios naturales para apostar a una revalorización y apropiación de los bienes que conforman los territorios (Ivars, 2013). Sin embargo, en la lectura de este texto se hace uso del concepto de Recursos Naturales solo en las citas textuales o cuando se trata del análisis desde la lógica mercantilista para contrastar las reflexiones.

quintanarroense, poniendo como ejemplo la costa central del estado, particularmente la población de Playa del Carmen en los últimos 70 años. En el cual se recurrió a analizar cuáles han sido las variaciones políticas, sociales, socioeconómicas, y cómo éstas han impactado en la conformación del paisaje y la transformación en el uso de los bienes comunes naturales.

Para conseguir esta meta, el trabajo se abordó desde tres diferentes aspectos de obtención de información: a) Se abocó a la tarea de recopilar las primeras fuentes de manera diacrónica, para explicar el proceso de las políticas públicas que incidieron en la segmentación de las actividades productivas, así como la adquisición y usufructo de los bienes comunes naturales del territorio. b) Se realizó la búsqueda de cartografía histórica (física y digital) para dar cuenta de la tenencia de la tierra, poniendo énfasis en los cambios que se favorecieron durante la repartición agraria y a raíz de las modificaciones del artículo 27 constitucional. C) Finalmente, para conocer de primera mano la historia oral de los pobladores de Playa del Carmen, respecto a la percepción del cambio territorial que experimentó la otrora ciudad en las últimas décadas, se llevaron a cabo talleres de mapeo participativo, así como entrevistas semiestructuradas con personas nativas del lugar o que tengan varias décadas de habitarlo.

Conformación del territorio Quintanarroense

No se puede entender la dinámica del sur de México, sin explicar un poco los sucesos ocurridos a mediados del siglo XIX, es decir,

la Guerra de Castas. La cuál no sólo trastocó el tejido social que se vislumbraba dada la opresión hacia los mayas en la Península de Yucatán, y que se cristalizó en 1847, amén que durante la colonia ya habían ocurrido varias rebeliones por las precarias condiciones en que éstos se encontraban. Lo que forzosamente conlleva a transformaciones socioculturales en la gente originaria y/o que se ha ido estableciendo en la línea del tiempo.

Según lo escrito por Navarro (1968, 1976) “los criollos utilizaron desde la represalia de privar a los indios de los derechos que les habían concedido en la constitución de 1841 hasta prohibirles el uso de las armas, concentrarlos en determinadas localidades, obligarlos a recibir instrucción religiosa y, cuando no bastaran los consejos, corregirlos según su índole y costumbres”. Por ello, para luchar por derechos humanos y políticos se dio una rebelión en contra del grupo del poder, como reacción, el gobierno en turno que no solo deseaban acabar con la revuelta sino con visión a que se apoderaran de la Península, invitaba a extranjeros a contribuir en la misma.

En esta sublevación se pudo observar una segmentación del territorio, que no solo aplicaba a lo humano, en donde, en las ciudades de Mérida y Campeche se asentaron las poblaciones mestizas y la blanca, en tanto que en la parte oriental de —en ese entonces Yucatán —se establecieron las comunidades mayas. Aunado a ello, mientras en la parte que habitaron los primeros era principalmente de selva baja caducifolia, en tanto la colonizada por los indígenas se configuraba por selvas medianas y altas con

una alta humedad en lo conocido como “montaña”, lo que le daba acceso a multiplicidad de bienes comunes naturales para utilizar (Villalobos 2006).

Cabe señalar que previo a la guerra, desde la época colonial, se había dado la explotación de maderas tales como el Palo de Tinte *Haematoxylum campechianum* en las zonas bajas inundables, mientras que el Cedro *Cedrela odorata*, y la Caoba *Swietenia macrophylla* en las zonas selváticas, todas ellas sumamente apreciada en Europa, tanto así, que la piratería en el Caribe y puntualmente en las costas Quintanarroenses fue contemplado desde siglos anteriores. En este sentido, y volviendo al conflicto, la explotación de madera continuó siendo importante, ya que, durante este se dio una asociación estratégica entre los rebeldes mayas y la Honduras Británica (Belice), en la cual, los primeros dejaron que los británicos explotaran regiones de la selva bajo su protección, mientras que les dotaran de insumos para la guerra, así como otras materias provenientes de la Gran Bretaña. Cabe señalar, que, durante el período en cuestión, en algunas regiones del territorio se daba una triple explotación forestal. Por un lado, los mayas rebeldes del sur y oriente, una segunda por las empresas colonizadoras (Compañía Colonizadora de Faustino Martínez y Compañía Colonizadora de la Costa Oriental de Manuel Sierra Méndez) y una tercera por los ingleses que rentaban las tierras de uso, en varias ocasiones, pagando los terceros a los dos primeros por una misma extensión territorial por el conflicto armado.

La cruenta lucha duró poco más de 50 años, con una gran cantidad de caídos de ambos lados, y, como una medida de Porfirio Díaz se divide la Península de Yucatán en dos Estados (Campeche y Yucatán) y un naciente territorio, Quintana Roo (Figura 1).

Quintana Roo se creó con la zona que desde más de medio siglo atrás estaba ocupada por los mayas rebeldes y en la que el Estado de Yucatán no ejercía de hecho jurisdicción política y administrativa. Prácticamente, el decreto del 24 de noviembre de 1902 que creó el Territorio Federal de Quintana Roo, no hizo sino darle carácter constitucional de Territorio Federal a una región que desde 1848 se sustrajo del poder político del Estado de Yucatán (González Duran 1974² en Macías 2002).

No obstante, Macías (*op cit.*) sostiene que hubo más variables a considerar para dicho decreto. Por un lado, dado que los mayas orientales solo ocuparon parte del territorio mencionado (Tulum hasta el río Hondo), quedando fuera la parte norte, la cual, ya era controlada por empresas particulares establecidas, incluyendo las islas Mujeres y Cozumel, bajo oligarquías que hacían explotación forestal. Por otro lado, dado que la comercialización y flujo económico se daba por la parte marítima a consecuencia de los pocos caminos terrestres que existían, era imprescindible tener un control fiscal de todas las transacciones que se llevaron a cabo en los principales nodos de embarcación y puntos prioritarios del territorio.

² González Durán, Jorge. 1974. La rebelión de los mayas y el Quintana Roo chiclero. Mérida, Yuc. Dosis, 80 p.



Figura 1. Proyecto de límites entre el Estado de Yucatán y el territorio de Quintana Roo (1904). Tomado de Mapoteca Manuel Orozco y Berra 2024.

Árboles y maderas

La geografía de Quintana Roo nos demuestra que más del 80 % del territorio presenta una gama de tipos de selvas con gradientes tanto de altitud (5 hasta 40 m) como de la caducidad que tiene

las hojas en el follaje durante el año (caducifolia a perennifolia), lo cual representa una alta diversidad de especies de plantas y otros organismos. En este sentido, y como ya ha sido mencionado anteriormente, la explotación de la madera en el territorio quintanarroense data de siglos anteriores, en donde cuadrillas de personas entraban en las selvas para extraer grandes cantidades de árboles maderables y no maderables, es decir, de troncos que servían en la construcción de casas (diferentes especies) u objetos de valor (cedro y caoba), o aquellas cuyo producto sea derivado de las plantas (tintes).

Al respecto, el corte de los árboles fue socorrido tanto por los pobladores de los alrededores del monte, los mayas rebeldes, como por los vecinos de la Colonia Británica, pasado por las empresas Colonizadoras de diferentes, hasta los nuevos ejidatarios cuando se da el reparto de las tierras en los gobiernos del general Lázaro Cárdenas y Lic. Manuel Ávila Camacho (de lo que se hablará más adelante). Por lo que la presión sobre los ecosistemas ha sido constante a lo largo del tiempo, debido a los desmontes que se hacía durante el corte de las maderas preciosas, maderables y blandas, así como posteriormente para sacar las trozas de árboles y enviarlas a los puntos de acopio y envío a través de los afluentes, cuerpos de agua y el mar. Cabe mencionar que por mucho tiempo no existieron los caminos terrestres entre las poblaciones, por lo que la conexión entre sitios era por medio del agua., e.g. en la costa central de Quintana Roo se trataba de

dejar el producto en la costa para que fuera trasladado a Cozumel que era un punto estratégico.

La dotación de tierras posrevolucionaria dió pertenencia a las comunidades mayas ex combatientes de la guerra de Castas de las selvas que ya habitaban, aunque también otras personas ajenas al territorio quintanarroense con la finalidad de ocupar un espacio poco poblado, como veremos posteriormente. Aunque también siguieron las concesiones de explotación de madera a particulares. Si bien, la explotación maderera se dió en todo el territorio quintanarroense, fue más visible en el sur de la entidad como puede apreciarse en la figura 2, esto relacionado al tipo de selva alta que contenía ejemplares de cedro y caoba con mayor tamaño.

La comercialización de la madera por las compañías privadas era frecuente desde los años 30 del siglo XX, aunque se intensificó a principios de los 50s por la creación de la paraestatal (órgano descentralizado de gobierno) Maderas Industrializadas de Quintana Roo (MIQRO), a la cual se le concedió una concesión de veintinueve años (González *et al.* 2007). Como ya se mencionó, la dotación de tierras le aportó a los pobladores de los ejidos la posibilidad de vivir mediante el manejo de los bienes comunes naturales, no obstante, a los ejidatarios se les hizo énfasis que debían dejar selva para manejar y conservar, contrastando con lo permitido a los ganaderos y agricultores extensivos (González *op. cit.*).

Península de Yucatán, flora



Instituto Matías Romero

Figura 2. Flora de la Península de Yucatán. Comisión Colonizadora (1935). Tomado de Taracena y Pinkus 2010.

Entre 1970 y 1980, el estado de Quintana Roo perdió más de 500,000 ha de bosques tropicales (la tercera parte de su superficie forestal hasta 1970). En este periodo se otorgaron concesiones privadas denominadas, en ese tiempo, Unidades Industriales de Explotación Forestal, siendo la más importante la que fue otorgada a la empresa Maderas Industriales de Quintana Roo (MIQRO) (Ríos-Cortéz, *et al.* 2012:252).

Habr  que se alar que si bien se di  una explotaci n de la madera preciosa sobre todo en la zona sur del estado, tambi n se continu  ejerciendo presi n ilegal de los bienes en otros sitios del estado, tanto maderables de alta apreciaci n (cedro y caoba), las maderas utilizadas para la construcci n de casas como para otros prop sitos no maderables (**chakt ** *Caesalpinia platyloba*, **jab n** *Piscidia piscipula*, **chak ** *Bursera simaruba*, **chechen** *Metopium brownei*, **tzalam** *Lysiloma bahamensis*, entre otras)³. Sobre todo, teniendo en cuenta la vasta cantidad de selvas que segu an siendo terrenos nacionales y que eran susceptibles a ser utilizados.

Seg n Galletti (1999), con el otorgamiento de la empresa MIQRO se dio un subsidio al desmonte, en donde la empresa solo daba una cuota a los tenedores de la tierra pero  stos no ten an un beneficio al aprovechamiento de sus montes.

D ndose cuenta del impacto que tuvo en el territorio la tala de madera de manera constante por varias d cadas a manos de la empresas privadas, aunado a la finalizaci n de la concesi n con MIQRO. Se pone en marcha el Plan Piloto Forestal entre el gobierno de Quintana Roo y algunos ejidos con la finalidad de tener un aprovechamiento forestal con una visi n de largo aliento sin acabar con los bienes comunes naturales que ten an. Este plan se efectu  en los municipios de Felipe Carrillo Puerto y Oth n P. Blanco (Rebollar *et al.* 2002) con el apoyo federal de la otrora Secretar a de Agricultura y Recursos Hidr ulicos (SARH),

³ Los nombres en negritas hacen referencia al nombre que se les otorga en el idioma maya.

cuyos supuestos se encaminaron en que la selva debía representar un atractivo económico para la población que la habitara, con la finalidad de que no la destruyera, ya que los propietarios de los montes debían ser actores de conservación por pertenencia de capital natural, con miras de una economía forestal comunal (Galletti op. cit.).

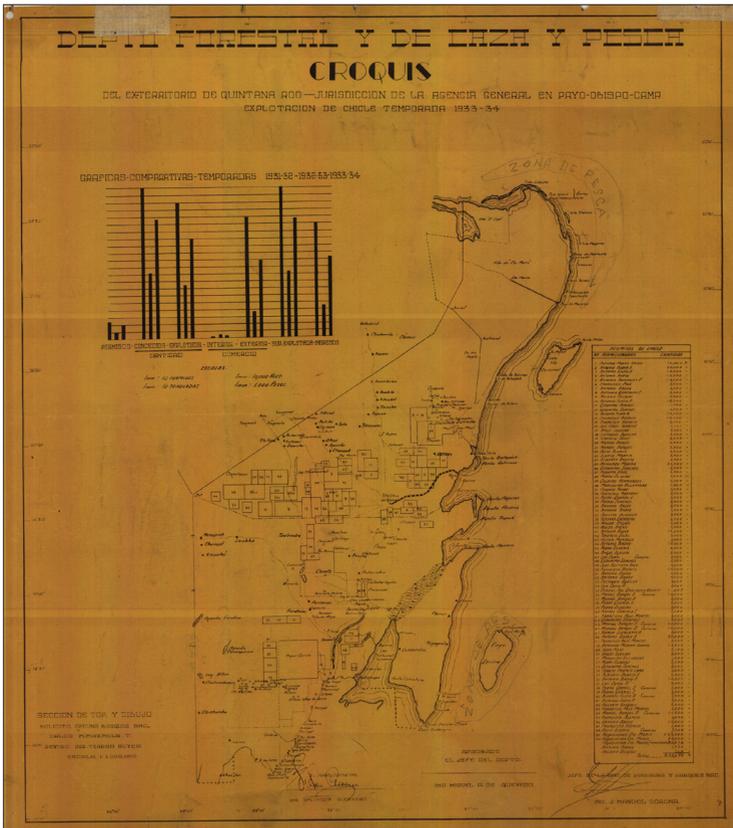


Figura 3. Croquis del ex-territorio de Quintana Roo (1933-1934). Tomado de Mapoteca Manuel Orozco y Berra 2024.

Otro producto no maderable que fue ampliamente utilizado, que su corte data de la época prehispánica y con una fuerte importancia económica a principios del siglo XX, es el árbol del chicle (*Manilkara zapota*). Estos árboles son propios de diferentes ecosistemas de México, incluyendo selvas, petenes y dunas costeras, asimismo variando su envergadura dependiendo de las condiciones físicas y biológicas que tenga.

Esta especie se comenzó a utilizar comercialmente desde finales del siglo XIX principalmente en el estado de Veracruz para la obtención de la resina que emanaba de las plantas, aunque se dieron cuenta las Compañías explotadoras que el territorio de Quintana Roo tenía una gran densidad de estos especímenes en el entorno natural, con lo que las miras de explotación voltearon hacia el sureste mexicano (Ponce-Jiménez 1990). Como consecuencia de esto se comienza el poblamiento de la zona norte del nascente estado, aunque de manera paulatina, ya que se daban poblaciones flotantes migrantes que venían principalmente del vecino estado de Yucatán “los hombres llegaban sólo durante el periodo de la explotación del chicle (de junio a febrero), y como no hallaban condiciones de vida urbana ni otra forma de trabajo (aunque algunos se dedicaban al corte de maderas de marzo a junio), se regresaban a su lugar de origen” (Pérez Águilar 2014:196).

Los campamentos chicleros llegaban al lugar señalado con una buena biomasa de árboles de chicle para su corte, asentaban pequeños poblados nómadas que incluían tanto a los cortadores que extraían en precioso látex, con cortes en forma

de “y”, no tan profundos como para matar a la planta, pero sí lo suficiente para que salga el líquido, por otro lado las personas que ponían a calentar el producto colectado, para que disminuyera su humedad menor al 33% y resumirse para luego colocar la goma en marquetas de 10 a 12 kg, así también lo capataces de las principales compañías explotadoras, así como los cocineros que alimentaban a todos los anteriores (Kawakami 2022). Por lo que, como señalan algunos autores (Pinkus 2016) en ocasiones se daba una migración de toda una familia para ir al corte de chicle en la selva quintanarroense.

Toda la producción de chicle era vendido vía marítima a los Estados Unidos a alguna de las grandes compañías William Wrigley Jr. Company, la Beech-Nut Company y la American Chicle Company. Las dos últimas tenían como subsidiaria en México a la Mexican Exploitation Company (Kawakami 2022). Para lo que es la costa central de Quintana Roo, desde 1910 se tenían censos de campamentos chicleros en Isla Mujeres, Tulum, Playa del Carmen y Cozumel (Pérez Aguilar 2014). Siendo éste último, el sitio de almacenamiento y exportación del chicle a través de la Aduana de la isla de Cozumel (Ramos Díaz 1999).

La explotación chiclera inició en Quintana Roo por empresas particulares con concesiones gubernamentales, no obstante, se hace mención que en territorios ocupados por mayas en ocasiones llevaba a conflictos por el usufructo “En 1919 ... un grupo de 60 mayas destruyó el campamento chiclero que Pardío [Carlos] tenían en Playa del Carmen. Comandados por Sillares, vol. 4, núm. 8, 2025, 36-82

el jefe de la aldea Chumpóm saquearon el lugar“ (Ramos Díaz 1999:178). Es por ello que el gobierno federal buscó una alianza con los ex rebeldes mayas dirigidos por el general Francisco May, a tal grado, que incluso hubo reuniones del Gral. May con el presidente Carranza, dotándolos finalmente a los grupos indígenas de tierra para la explotación de la goma. Sin embargo, se dieron nuevas concesiones particulares a personas influyentes en los gobiernos federal y estatal a finales de los años 20's con lo que se reactivó el descontento de los mayas. Lo que llevó a una serie de encuentros y desencuentros entre representantes de las diferentes instituciones, las compañías chicleras particulares y los grupos indígenas que no estaban en una completa homogeneidad de pensamiento (Kawakami 2022). Cabe mencionar que en este proceso de producción y mercantilización de la materia prima para la elaboración del chicle, llevó como consecuencia la construcción de una red de caminos —habrá que recordar que casi todo el comercio se realizaba por las vías marinas y venas de ríos— para tratar de conectar los campamentos chicleros con las centrales chicleras (Pérez Aguilar 2014).

Todo ello sucede en medio de una gran producción de la valiosa resina que se continuaba exportando, lo cual persistió en la década de los 30's, vislumbrando tanto en la figura 3 con los más de 90 permisionarios de explotación chicle con comparativas entre los años 1931 a 1934. Así también, en la figura 4 aparecen tanto permisionarios como los ejidos con concesión de explotación, incluyendo al recién formado ejido de Playa del Carmen.

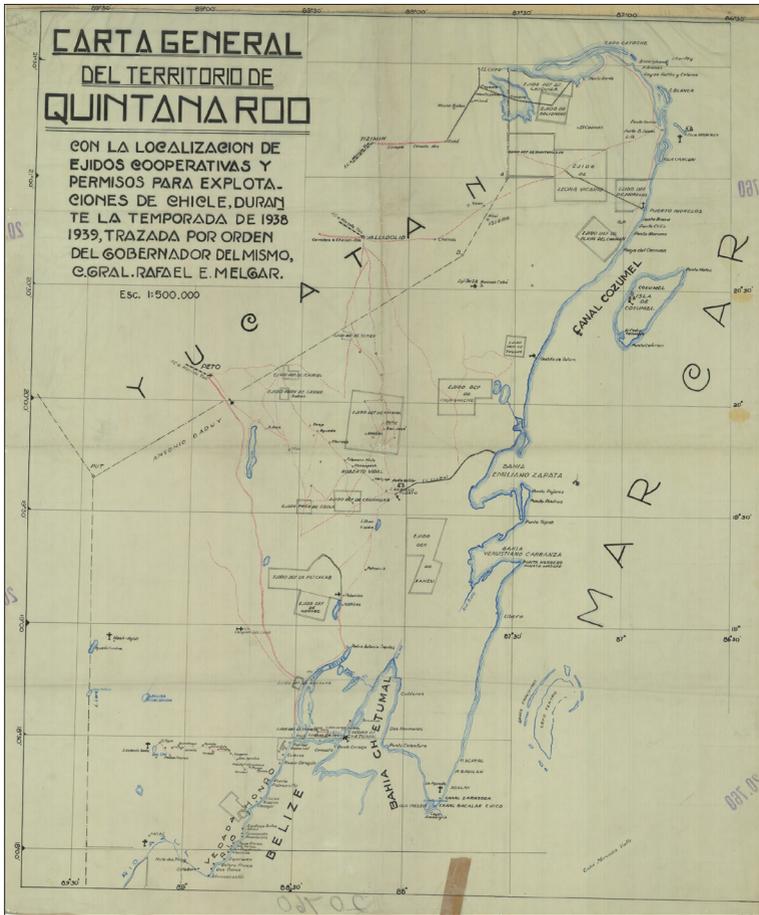


Figura 4. Carta general del territorio de Quintana Roo. Tomado de Mapoteca Manuel Orozco y Berra 2024.

La producción de chicle comenzó su debacle cuando aparece la goma de mascar sintética derivada de polímeros de petróleo (acetato de polivinilo) en los años de 1950, con lo que se fue reemplazando paulatinamente en la siguiente década la savia Sillares, vol. 4, núm. 8, 2025, 36-82
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares4.8-157>

del chicozapote tanto por los costos como por la disponibilidad de la nueva goma. En la actualidad, existen todavía consorcios y cooperativas que utilizan el chicle derivado del árbol de manera artesanal.

Reparto de la tierra

Como ha sido señalado en apartados anteriores, previo al decreto de la creación de Quintana Roo y en sus primeras décadas, la tenencia de este territorio estaba dividido en los terrenos nacionales que eran del estado de manera oficial y aquellos que pertenecían a los asentamientos humanos —habrá que acotar que durante la rebelión maya, se apropiaron de tierras aledañas que posterior al conflicto algunas de ellas aún eran poseionarios las poblaciones rebeldes—. Por lo que el manejo del territorio básicamente era dado por el gobierno mediante los permisos de usufructo del entorno (explotación maderera principalmente) a consorcios, compañías o particulares. No es hasta posterior a la revolución mexicana, cuando aparece una nueva forma de tenencia de la tierra, los ejidos y la repartición del área de Quintana Roo.

Según Careaga e Higuera (2011) el reparto de tierras comenzó con la presidencia de Emilio Portes Gil (1928-1930) en el sur del estado, el cual dependía de la vocación productiva para la extensión del dote, sin embargo, debido a la problemática de extinción jurídica del territorio, los repartos de 1931 a 1935 se hacen a través de los Estados de Campeche y Yucatán, reanudándose a lo largo de todo el territorio con Lázaro Cárdenas,

ya como entidad federativa, dentro de los que se incluye al ejido de Playa del Carmen. Por lo que de 1928 a 1958 se dotó de tierra a 58 ejidos, siendo los gobiernos de Cárdenas y Ávila Camacho los que fundaron un mayor número, 19 y 22 respectivamente.

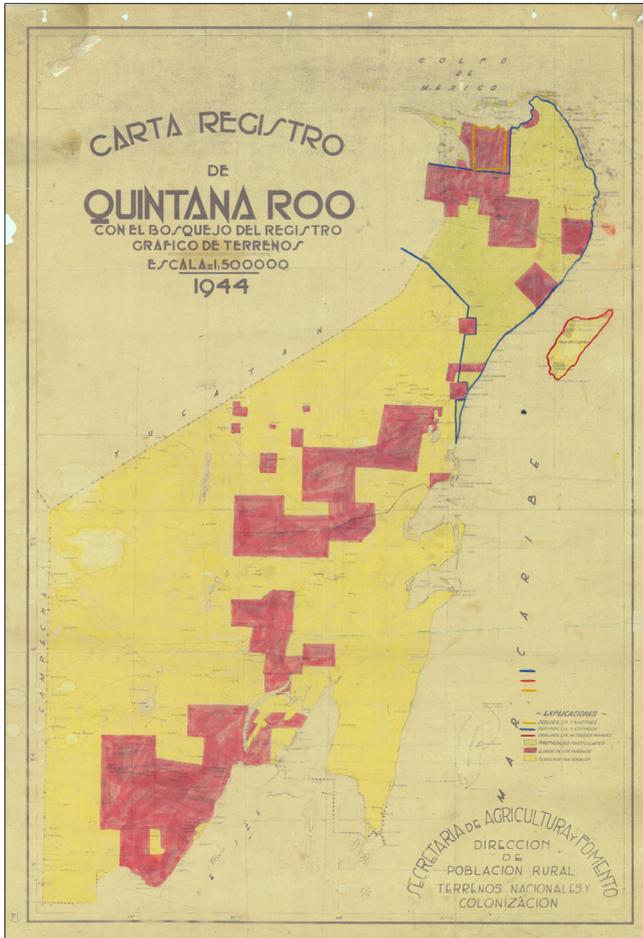


Figura 5. Carta registro de Quintana Roo (1944). Tomado de Mapoteca Manuel Orozco y Berra 2024.

A decir de González *et al.* (2007) los ejidos fueron formados aplicando criterios de posesión de la tierra a chicleros y poblados mayas, así como otorgamiento por criterios forestales para el corte de maderas principalmente en el sur (420 ha por ejidatario), todo ello con la finalidad que los grupos pudieran vivir principalmente del corte de chicle. Aunado a ello se les obligaba por ley a los ejidatarios a conservar las selvas y manejarlas racionalmente. En mapas de mediados de ese siglo se puede vislumbrar la gran cantidad de tierra en manos de los ejidos y gran parte de reserva forestal (figura 5).

En la costa nororiental se asentaron tres ejidos desde la primera década de la repartición: el ejido Puerto Morelos en 1936 con 21420 ha, un año después el ejido Playa del Carmen con una dotación de 22680 ha, en 1938 también se dota de terreno al ejido de Tulum con 9660, todos ellos con una vocación más encaminada a la chiclería y como punto estratégico para el almacenamiento del producto antes de enviarse a Cozumel.

En contraste, la política agraria para las décadas de los 60 y 70's cambió diametralmente, hacia una mirada agrícola y ganadera, con fuertes transformaciones de uso del suelo, repartiendo tierras de 20 ha por ejidatario sin el compromiso antes dado del manejo considerado del entorno (Gallieti 1999). Como una respuesta a esta política pública, es que se comienzan a realizar planes alternos, como se señaló anteriormente en el apartado de árboles y maderas, buscando una recuperación y preservación de

las selvas deterioradas con los actores sociales posesionarios de la tierra y que actuaran en conjunto, en sociedades de ejidos.

En la actualidad, se tiene un registro de que Quintana Roo posee 279 núcleos agrarios, lo que representa poco más de 2 millones 769 mil hectáreas con 60588 beneficiarios (RAN 2024). El 59.5% de los terrenos ejidales están asentados en selvas, contrastando con el 26.3 % que está relacionado a la ganadería, con pastos naturales o agostaderos.

Un golpe que afectó a los ejidos no sólo en Quintana Roo sino en toda la república fue la modificación del artículo 27 constitucional y por ende a la ley agraria, desmembrando en muchas ocasiones a los ejidos y perdiendo de vista el vínculo comunal que en ellos se daba, más aún con la inserción de programas de parcelamiento —tal como el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (Procede)— que otorgaban prácticamente títulos de propiedad y enajenación de los territorios ejidales a particulares o incluso a empresas, como sucedió con gran parte de la costa quintanarroense. Esto es lo que ha hecho que terrenos ejidales hayan sido utilizados para edificar ya sea hoteles de importantes cadenas internacionales o inmobiliarias, lo cual está íntimamente relacionado con el boom turístico. Incluso en últimas fechas, se han hecho expropiaciones en los dos ejidos costeros relacionados con el Tren Maya, al ejido de Playa del Carmen se le sustrajeron 59.4 ha, en tanto que al de Tulum 66 ha (RAN 2024).

Crecimiento poblacional e impacto turístico

Hasta la década de los años 70 del siglo pasado, el crecimiento del estado de Quintana Roo había sido de forma paulatina, siempre dirigida hacia el aprovechamiento de los bienes comunes naturales, ya sea el corte de madera o la chiclería de forma particular o de los ejidos o consorcios de éstos, hasta la ganadería, en donde se realizó un cambio de uso del suelo hacia la parte agrosilvopastoril, siempre con una vocación de explotación del entorno. Sin embargo, en la década siguiente la costa de Quintana Roo se vuelve un nodo fundamental para el modelo de desarrollo basado en el turismo, ideado como una estrategia de diversificación y acumulación de capital ante la crisis petrolera. Esto llevó a una transformación del Estado hacia los principios neoliberales para facilitar la expansión de dicha actividad económica de la mano del sector privado. En consecuencia, se invierte en infraestructura y los esfuerzos se concentran en el desarrollo de los Centros Integralmente Planeados (CIP's).

Si bien el gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz tuvo la idea de buscar nuevas fuentes de divisas eligiendo a Cancún como punto de partida del turismo en el sureste mexicano, se tuvo que empezar desde la búsqueda de mano de obra (trabajadores chicleros) para el desmonte de la zona hasta la búsqueda de financiamiento del proyecto hotelero a mando del Banco Interamericano de Desarrollo, e incluyendo la construcción del Aeropuerto Internacional de Cancún (Careaga y Bonfil 2011).

Así pues, es en los años 80 cuando se da un cambio radical por la continua edificación hotelera de la ciudad de Cancún. El boom hotelero, no ha parado desde ese entonces y se ha hecho expansivo hacia el sur de la costa, abarcando zonas conocidas como la Riviera Maya (Puerto Morelos, Playa del Carmen, Puerto Aventuras y Tulum) y lo que ahora se conoce como Costa Maya (Mahaual).

Muchos de estos cambios se han realizado a costa de territorio ejidal a bajo costo y con un crecimiento poblacional descomunal, no solo por los hoteles que en estos lugares se han edificado sino por el personal para soportarlos. Una consecuencia de la política de desarrollo en los polos turísticos es el rápido aumento de la población, impulsado por una intensa migración hacia estas nuevas áreas que brindan oportunidades económicas. Este proceso va acompañado de un crecimiento urbano igualmente acelerado, aunque desorganizado y caracterizado por un alto grado de exclusión, como se ha visto en Playa del Carmen (Castillo-Pavón y Méndez Ramírez 2017, 101-118).

Como se puede observar en la tabla 1, el crecimiento de Playa del Carmen fue de forma apresurada desde los años 2000, lo cual está relacionado con la edificación masiva de cuartos hoteleros, así como de vivienda para las personas que brindaban los servicios tanto en esta ciudad como posteriormente en los complejos hoteleros cercanos que están a lo largo de la costa quintanarroense.

Tabla 1

Población municipal y de Playa del Carmen por décadas ⁴. + Tomado de COESPO Quintana Roo 2010. *Cozumel era un solo municipio que incluyó a Playa del Carmen hasta 1993.

Año	Población en el municipio	Población en Playa del Carmen
2020	Solidaridad 333800	304,942
2010	Solidaridad 159310	149923+
2000	Solidaridad 63 752	43,613
1990	Cozumel 44903 *	3,098
1980	Cozumel 23 270*	737
1970	Cozumel 12 622*	S/D
1960	Cozumel 7562*	98

Encarnar el territorio: la percepción de los pobladores de Playa del Carmen

Una de las mayores representaciones que aluden a la conformación del paisaje y la transformación en el uso de los bienes comunes naturales son los mapas. Como hemos visto a lo largo de este artículo la cartografía ha dado cuenta del desarrollo histórico ambiental de la zona de la costa quintanarroense. Los mapas suelen ser grandes aliados para sintetizar y presentar información,

⁴ Tomado de INEGI Censo de Población y Vivienda 2020, Censo de Población y Vivienda 2010, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, XI Censo General de Población y Vivienda 1990, X Censo General de Población y Vivienda 1980, IX Censo General de Población 1970, VIII Censo General de Población 1960.

sin embargo, cada mapa se produce en distintas relaciones de poder determinadas, ya sean culturales, políticas o sociales. Es importante mencionar que no son neutros y por esto es difícil representar la realidad tal cuál la vemos, pues depende de quién mire. Los mapas suelen representar de una manera gráfica, ideas homogeneizadas sobre los territorios desde delimitaciones geográficas hasta elementos del paisaje.

No obstante, existen otras formas de confabular los mapas más allá de los límites del relato cartográfico elaborado desde una gráfica monofónica. En este sentido, la elaboración crítica de mapas desde la pluralidad de miradas es otra forma de narrar el territorio, esto conlleva a buscar y generar espacios para el intercambio colectivo de memorias y saberes, se desarrollan narrativas y representaciones sobre los territorios de maneras diversas y contrahegemónicas en comunalidad.

Para poder lograr una encarnación común del territorio es necesario transitar también por dos distintas dinámicas, en un primer lugar el proceso de desterritorialización pues este considera “una pérdida de la relación natural de la cultura con los territorios geográficos y sociales” aunque no necesariamente implica una pérdida total, (García Canclini, 1989) al perder la agencia o abandono al territorio sucede al mismo tiempo una búsqueda de construcción (Herner, 2009: 168) configurando así una segunda dinámica, el proceso de reterritorialización, este pretende dar cuenta de “una reinención social, incidir en los efectos causados sobre las

formas de vida y las transformaciones en sus identidades con la finalidad de preservar la memoria histórica en la reconfiguración de nuevos espacios y generar un mayor desarrollo de la sociedad en general” (González y Ceballos, 2018).

Con el fin de conocer estos procesos, se propone desde la investigación cualitativa con un enfoque interdisciplinar y colaborativo utilizar la técnica del mapeo colectivo para generar una elaboración crítica de mapas. Como herramienta de intercambio colectivo, el mapeo se plantea como una práctica de reflexión en el cual el mapa es el medio y no el fin (Ristler y Ares, 2013). Permite a través de representaciones gráficas, construir y socializar otras representaciones territoriales, visibiliza otras dimensiones buscando las memorias que prevalecen y lo que hace significativos a los territorios para las personas que los habitan (La Fuente y Hornillo, 2017).

Así pues con el apoyo de esta herramienta buscamos representar la historia oral de los pobladores de Playa del Carmen respecto a los procesos de desterritorialización y reterritorialización que ha experimentado la ciudad en las últimas décadas para aportar otras miradas, otros entendimientos y otras construcciones del territorio de Playa del Carmen en colaboración con quiénes lo han habitado.

El trabajo de campo se llevó a cabo del 28 de mayo al 25 de junio del 2024 en el municipio de Solidaridad al norte del Estado, específicamente en la cabecera municipal en Playa del Carmen. La

indagación sobre las maneras en las que se genera y se manifiesta lo común en esta ciudad nos llevó a idear una organización basada en encuentros mixtos: colectivos e individuales. Este último formato también permite las intervenciones colectivas en los mapas desde la generación de diálogos e interacciones gráficas entre participantes, en donde se podrían ligar sus propias experiencias y memorias sobre el territorio. En este sentido, la construcción colectiva de conocimiento a través del mapeo fue nutrido por cada participante desde sus propias percepciones, saberes, habilidades, historias, recuerdos, emociones y sentires.

Las herramientas utilizadas para dicho mapeo fueron 4 planos urbanos de la localidad de Playa del Carmen a escala 1:1000. La intención era ser intervenidos por un aproximado de 1 a 4 personas por mapa. Cada mapa representaría una década clave para los fines del presente estudio, es decir, un mapa representaría el año de 1980, otro 1990, otro inicios del 2000 y finalmente un mapa para la representación del 2010.

El mapeo fue complementado con un guion de preguntas nombradas “disparadoras”, las cuales fueron categorizadas de acuerdo con las metas de este estudio. De tal forma que el cuestionario se dividió en la categoría de espacio urbano, bienes comunes naturales y actividades económicas. Estas preguntas no sólo vislumbraron las categorías de interés, sino también fueron un apoyo para la orientación de los participantes durante el ejercicio de memoria en relación a su ambiente físico y

sociocultural. Asimismo, fueron clave para indagar y dar cabida a la profundización de sus sentipensares sobre el territorio, puesto que al ser preguntas semiestructuradas hubo flexibilidad y apertura para un diálogo activo y para conducir e integrar las narrativas desde las propias vivencias de los habitantes. Así compartieron un enriquecido panorama histórico y cultural.

El primer participante clave fue contactado a través de la red social de Facebook en una robusta y sólida comunidad activa en el grupo llamado “Recuerdos de Playa del Carmen”. Dicho participante fue identificado a partir de las descripciones nombradas en las interacciones con otros usuarios relacionadas a la temporalidad, los recuerdos evocados y los sentires plasmados. Este primer contacto fue el vínculo para invitar a un primer participante ejidatario para el mapa de 1980, a quien se visitó en la casa ejidal de la localidad, donde a su vez se encontraban otros ejidatarios quienes se unieron a la actividad, mientras que otros decidieron solo observar y se unieron para afirmar algunos recuerdos. Los participantes de los otros tres mapas, 1990, 2000 y 2010, fueron contactados a través de la convocatoria compartida en redes sociales y de voz en voz. Los encuentros fueron coordinados de acuerdo a las posibilidades y oportunidades de cada persona.

En el mapeo colectivo de 1980 participaron dos ejidatarios originarios de Playa del Carmen. Los participantes siempre se mostraron emotivos e incluso cada recuerdo fue acompañado de

Tabla 2

Elaboración propia de acuerdo al vaciado de información desde las categorías de análisis del mapeo colectivo de Playa del Carmen de 1980.

MAPEO COLECTIVO		Playa del Carmen, Quintana Roo		
CATEGORÍA DE ANÁLISIS	CONTEXTO	ESPACIO URBANO	BIENES COMUNES NATURALES	ACTIVIDADES ECONÓMICAS
MAPA 80	<ul style="list-style-type: none"> Fundadores 1902: Familia Puc Quiam Dzib Playa la fundan los ejidatarios quienes eran chicleros Ejido de playa del carmen fundado en 1932 por ejidatarios (10 personas) Éramos parte del municipio de Cozumel 	<ul style="list-style-type: none"> Hotel Continental (Primer Hotel de Playa del Carmen) No existían las calles Feria del pueblo Capilla y 8 casas - en mapa dónde inicia el trazo urbano- Había un campo de fútbol La Juárez avenida principal- la hizo coconal y era terracería Av. Universidades (límite de Playa del Carmen) Río Secreto (límite de Playa del Carmen) 18 km hacia arriba límite -en mapa, después de la zona urbanizada- Terreno Nacional Ubicación de escuelas (se le daba casa a los maestros) Tienda "La Juanta" de Raúl Camarillo Restaurante de comida del señor Koyoc Pargo, Tienda de buceo en calle 8 con playa Primeros habitantes Familia Puc, ahí estaba -una- ruina La cueva -dónde- estaba la casa ejidal Propiedad privada Castelazo -en mapa la región 18, también se indica era monte- Cerros de tierra en la Juárez (de chamacuitos trepabamos) Primer barco en los 70's (-Sac- San Nicté) Barco de 3 mástiles (María Fidelia, después de San Nicté) Se construye el muelle en los 70's Hotel Molcas -80's era un cementerio, se mandan los restos a la 30 sur y después al Panteón cerca de la Federal (escuela)- La 5ta -avenida- la hicieron los pobladores a mano, trazaron y desmontaron. Los Quiam, los Puc, los Dzib y los Agullar, en los 80 's hasta la -calle- Constituyentes, era monte. Barcos y lanchas Antes de los triciclos habían carretillas de madera cerca del muelle En Playacar, en la 12 con la 5ta y la calle 2 con playa hay basamentos arqueológicos Cinema Quiam (1er cine en la Juárez con 5ta) 70's llegan los militares a la base frente a la playa por el muelle Se hace el kiosko y podían bajar los coches 	<ul style="list-style-type: none"> Pozo de agua (Había un pozo dónde las señoras agarraban agua) Fauna: Venado, jabalí, pescado, pavo de monte, cocodrilos Tortuga blanca (íbamos a buscar _de noche) Cenote -En los 80's- le dabamos de Calabaza a los animales Venados, cochinos, jabalíes (llegaban y corrían en la playa) -Pach pakai- (En las mañanas en el petpach, una pequeña milpa donde había Maíz, calabaza, achioté, etc. a espaldas de la casa, veías Venados (comiendo allí con todo y crías) Jabalíes Arrecife (era natural para nosotros) 	<ul style="list-style-type: none"> El arrecife era algo natural para nosotros, luego nos pedían que los llevemos allá a los extranjeros y así empezamos los tours. Nos regalaban sus equipos "Los Brothers" eran los primeros grupos de artesanos, que buceaban y hacían ARTESANÍA con eso, eran yucatecos. En los 70's primeros torneos de PESCA organizado por las familias fundadoras y hacían el famoso palo encabado Comercio (al hacer medición de tiendas y tiendas de buceo, restaurantes y artesanías) Hotelería (mención de primeros hoteles) Pesca (pescadores) Maderería (chicleros)

De acuerdo a los datos compartidos por los participantes se muestra un apasionante, profundo y vasto conocimiento sobre el contexto histórico de la localidad como el año de su fundación, la identificación de las familias ejidatarias fundadoras de quienes siempre resaltaron ser chicleros, los límites de los ejidos y tienen muy presente que Playa del Carmen fue parte del municipio de Cozumel.

Además, se compartió mucha emotividad durante las remembranzas sobre los primeros desarrollos urbanos de la localidad. Como se mira en la figura 6, las formas de vida devienen únicamente a los alrededores de la actual Av. Juárez a la altura de la 5ta avenida muy cerca de la Capilla de Nuestra Señora del Carmen hasta la actual calle 8. Como se observa en la tabla 2 el espacio urbano estaba conformado por pequeños locales de servicio y comercio, así como de algunas pequeñas instituciones. Más allá de ello solo había monte, no existían las calles y los únicos caminos eran de terracería.

En ese pueblo costero, una localidad de embarque para cruzar hacia la Isla de Cozumel, los bienes comunes naturales eran abundantes, debido a que casi la totalidad de la mancha urbana actual no existía en los años 80. Los participantes resaltaron en todo momento la abundancia de otras especies con quienes convivieron armónicamente. Destaca mucho la naturalidad con la cual expresan haber visto venados, jabalís, cochinos, pavos de monte y cocodrilos, por ejemplo. Muchas de las especies mencionadas formaban parte de su cotidianidad, pues siempre entraban a sus propiedades o estaban muy cerca de ellas. Hacen mención del Patch Pakal, en donde sembraban un poco de maíz, calabaza y achiote de donde se alimentaban los venados. También destacaron la diversidad marina cuando expresaron con cierta nostalgia y alegría que había “(...) mucho pescado” y recordaron ir en busca de tortuga blanca por las noches. El arrecife es nombrado con mucha presencia y familiaridad.

Respecto a las actividades económicas se puede observar en la figura 6 el asentamiento de escasos establecimientos locales con servicios básicos y pequeños comercios que no van más allá de la 5ta avenida con calle 8 como se mencionó anteriormente. Destacan la artesanía, tiendas, restaurantes, hotelería y pesca.

El contexto del mapa de 1990 nos habla de la vida en una costa donde aún la gente caminaba descalza y dormía con las puertas abiertas de sus propiedades. Este último dato fue mencionado con mucha nostalgia por todos y todas las participantes, en donde se entiende que era una zona segura y en calma. En este mapeo la tradición oral sigue presente evocando recuerdos sobre sus formas de vida ligadas a su territorio.

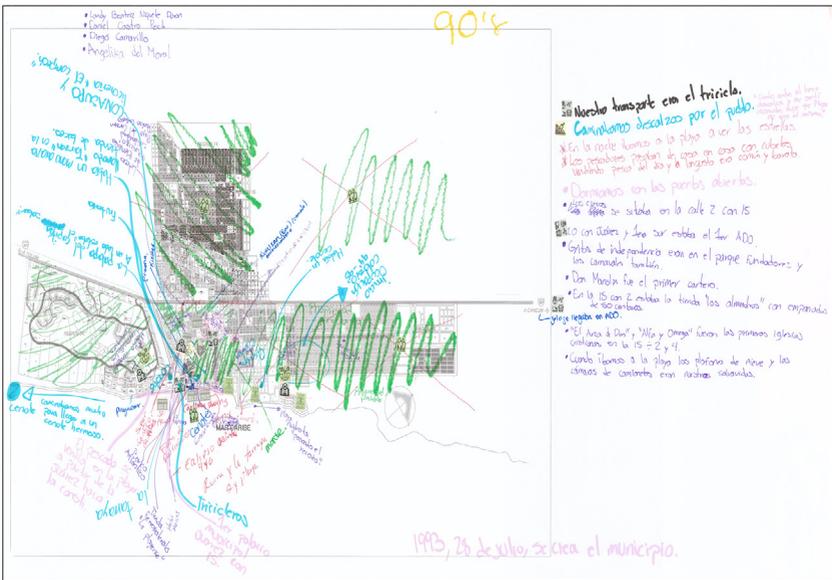


Figura 7. Cartografía Colectiva de 1990.

Desterritorialización

Tabla 3

Elaboración propia de acuerdo al vaciado de información desde las categorías de análisis del mapeo colectivo de Playa del Carmen de 1990.

MAPEO COLECTIVO		Playa del Carmen, Quintana Roo		
CATEGORÍA DE ANÁLISIS	CONTEXTO	ESPACIO URBANO	BIENES COMUNES NATURALES	ACTIVIDADES ECONÓMICAS
MAPA 90	<ul style="list-style-type: none"> • 1993, 18 de julio, se crea el municipio • Caminábamos descalzos por el pueblo • Cuando entre al banco descalza y me sentí incómoda, supe que Playa no era el mismo • En la noche íbamos a la playa a ver las estrellas • Dormíamos con las puertas abiertas • Don Manolín fue el primer cartero • El Arca de Dios y Alfa y Omega fueron las primeras iglesias cristianas en la 15 entre 2 y 4 • Cuando íbamos a la playa los platones de nieve y las cámaras de camiones eran nuestros salvavidas 	<ul style="list-style-type: none"> • En la 15 con 2 estaba la Tienda "Los Almendros" con empanadas de 50 centavos • Playacar -complejo residencial- • Banco Atlántico • Super San Francisco de Asís • Señor Frogs • Tienda de Ferromateriales "La Playence" • Hotel Moicas • Calipso -Bar- en la quinta entre 4 y 6 • La tarraja -3 menciones, Restaurante-bar- • Ruina -Bar- entre 2 y Playa • 1er palacio municipal, Juárez con 15 • Tricicleros • Caribbean Swing -Bar- • Tutix -Bar- • Playa nudista pasando "El Recodo" • Propiedad privada -en mapa de la región 105-108- • Primaria • Kinder • Kukulcan -Bar, entretenimiento- (aún continúa) • Estadio de beisbol • Frutería • La palapa del capitán • Letrero de bienvenida Municipio de Solidaridad, Playa del Carmen, Paraíso Caribeño • CONASUPO • Licorería "El Campeón" • Nuestro transporte era el triciclo • Los circos se situaban en la calle 2 con 15 • 20 con Juárez y 1era sur estaba el primer ADO • A Cancún solo se llegaba en ADO • Gritos de independencia en el Parque Fundadores y los Carnavales también • Inicio ocupación Colosio en el 94 - 95 	<ul style="list-style-type: none"> • Cenote -4 ubicados- (Caminábamos mucho para llegar a un cenote hermoso/Gabriel Quinn) • Manglar -en mapa toda la orilla de la playa, también de la región 07 a la 14- • Venados -2 menciones- • Tepezquite • Sereques • Mono araña (llamado Tarzán en la tienda de buceo) • Langosta 	<ul style="list-style-type: none"> • El pescado se vendía en la playa a partir de la Juárez hacia la Consti-luyentes- • Familia de pescadores • Los pescadores pasaban de casa en casa con cubetas vendiendo pesca del día y la langosta era común a barata • COMERCIO (al hacer mención de tiendas y cadenas comerciales, restaurantes y bares) • Hotelería (mención de hoteles)

Este mapa vislumbra un cauteloso crecimiento, pues en la categoría de espacio urbano se señalan asentamientos de instituciones, comercios y servicios localizados en zonas aisladas sobre la vegetación nombrada en el mapa anterior por los

participantes como monte (Véase Figura 6 y 7). El espacio urbano ya no se limita hasta la calle 8 con 5ta avenida. La superficie de la creciente mancha urbana se mira casi sobre los límites de la carretera federal hasta la avenida Constituyentes. Asimismo, se cristaliza una transición de los comercios en donde la presencia de tiendas locales con productos básicos y alimenticios o de servicios locales coexisten con la introducción de cadenas comerciales como se aprecia en la figura 7 con el pequeño supermercado “San Francisco de Asís” y la presencia de empresas de transporte como ADO, por poner algunos ejemplos. En esta década inicia la ocupación de la Colonia Colosio.

Los bienes comunes naturales aún están presentes en la cotidianidad de la población, pues se hace mención de diversas especies no solo en los alrededores de la pequeña zona urbana, sino también entre los asentamientos. Los cenotes, el manglar, los venados (*Odocoileus virginianus*), los sereques (*Dasyprocta punctata*), los monos araña (*Ateles geoffroyi*), la langosta (*Panulirus argus*), entre otros, son nombrados en su vida habitual con gran cercanía.

En relación a las actividades económicas resalta la producción primaria con la pesca como una actividad importante y muy presente en la dinámica de la localidad, desde su venta en el litoral costero como la venta de casa en casa. Así como un sector terciario con bares, antros, restaurantes, tiendas comerciales y hotelería (Véase tabla 3).

Dando un salto al milenio, la cartografía colectiva del año 2000 muestra un contexto con un litoral costero no erosionado, con diversidad marina e infraestructura física sin un desarrollo descomedido. Sin embargo, la proliferación de viviendas, comercios e instituciones se extiende ya no únicamente hasta el límite de la carretera Federal con avenida Constituyentes, tomando como punto de partida donde se encuentra la Capilla de Nuestra Señora del Carmen por la avenida Juárez con 5ta avenida, sino que la mancha urbana incrementa más allá de la carretera Federal. Proyectando un crecimiento hacia el noroeste.



Figura 8. Cartografía Colectiva del 2000.

La categoría de espacio urbano deja ver una diversidad de instituciones, tiendas comerciales y de servicios y resalta Sillares, vol. 4, núm. 8, 2025, 36-82
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares4.8-157>

la presencia de una pequeña plaza comercial llamada “Plaza Pelicanos”(Véase Tabla 4), el cuál cristaliza el contraste de los últimos años por introducir tiendas departamentales y cadenas comerciales.

Tabla 4. Elaboración propia de acuerdo al vaciado de información desde las categorías de análisis del mapeo colectivo de Playa del Carmen del 2000.

MAPEO COLECTIVO		Playa del Carmen, Quintana Roo		
CATEGORÍA DE ANÁLISIS	CONTEXTO	ESPACIO URBANO	BIENES COMUNES NATURALES	ACTIVIDADES ECONÓMICAS
MAPA 2000	<ul style="list-style-type: none"> Buen snorkel. No había mucho coral, pero había mucho animalito -marca la playa de la Juárez- No había puente de la federal 	<ul style="list-style-type: none"> Taquería Billy, The Kid Combis -a- Cancún Mambocafe SESA -Hospital General de Playa del Carmen- -Preescolar- Joaquín de Lizardi San Francisco -Supermercado, 2 marcas- Biblioteca Leona Vicario Panadería del Carmen Hotel Maya Paradise Punto de reunión de albañiles -en mapa Av. 30 norte- Zona de antros -en mapa abarca de región 101- Cabeza olmeca Plaza Pelicanos Muelle Fiscal Teatro hundido Venta de Boletos ADO -en mapa Av. Luis Donaldo Colosio con Av. 30 norte- Playa mamitas (para pasar era puro monte) Papalote Área de pesca "Hamacas" -en mapa playa debajo de la región 105- Aeropista -en mapa región 4 entre región 02- Bachilleres -Preparatoria- No había fuente en La Federal -avenida- Playacar Campo de beisbol (antes de que fuera la Mega-comercial-) Parque (al lado del campo había un área de juegos) Av. Colosio (era terracería) Invernadero Moneda -2 menciones- Pez Vela -restaurante- 	<ul style="list-style-type: none"> Playa (la playa era enorme) Manglar -marcado en mapa desde la región 105-18- Recursos maderables - en mapa de la región 101-18, región 13, región 03, 14 y 15- Venados Cenote -3 marcas- (entre calles 10 y 16, en el restaurante de Doña Chelo dónde ahora es cocobongo en la 12 con 10) Monte (Todo era monte aquí -en mapa de la región 12 a la región 18-) Monos Mapaches Coatíes Sereques Murciélagos Aves Arañas Viejo de Monte -Tayra- (en la 5ta Avenida después del huracán Emily vimos un -caminando por ahí) Veías tortugas, rayas y variedad de peces. 	<ul style="list-style-type: none"> Zona en construcción -en mapa arriba de la región 18- Construcción de 1era etapa de Misión del Carmen Construcción de Galaxias II (era el final) Comercio (al hacer mención de tiendas y cadenas comerciales, restaurantes y bares) Hotelería (mención de hoteles)

En los bienes comunes naturales sobresalen los recuerdos de un litoral costero no erosionado, así como la presencia de manglar, venados, monos, mapaches, coatíes, sereques, murciélagos, aves, arañas, *tayras* y diversidad de especies marinas como tortugas, rayas y bancos de peces a pocos metros de la línea de la base de la costa en el mar territorial. Asimismo, aún resaltan la presencia de cenotes en la zona urbana.

Referente a las actividades económicas destacan las secundarias como se mira en la Tabla 4 con la construcción de viviendas o fraccionamientos conocidos como “Misión del Carmen” y “Galaxia del Carmen” al oeste de la Colonia Colosio, cruzando la Carretera Federal. Así como la presencia del sector terciario con servicios de restaurantes, hoteles, bares, supermercados, tiendas y cadenas comerciales.

El mapa del 2010 ilustra con mayor transparencia la dinámica y la exacerbada transformación socioterritorial de Playa del Carmen en tan solo 30 años con una acelerada reducción de la superficie señalada como monte en los mapas anteriores. Asimismo, resalta en su contexto una localidad segura hasta el 2016 cuando se percibió el incremento de la inseguridad. Además, está más presente la planeación y el desarrollo de viviendas e instituciones. Hasta este punto el relato histórico está ausente y la narrativa reposa únicamente en la identificación de ciertos lugares dentro de la mancha urbana o los que están por construir.



Figura 9. Cartografía Colectiva del 2010.

En cuanto a la categoría de espacio urbano se refleja una reproducción de la mancha urbana más allá de la colonia Ejidal, hacia el oriente, pasando la avenida 115. Asimismo, se proyecta el continuo crecimiento de la zona noroeste paralelo al litoral costero en donde se proyectan y materializan nuevos fraccionamientos, zonas residenciales o de viviendas, así como algunas nuevas instituciones públicas (Tabla 5).

En relación a los bienes comunes naturales no se identifican especies con una presencia significativa en la mancha urbana, únicamente a los alrededores de las nuevas viviendas cercanas a zonas de construcción en donde figuran y se desplazan especies como corralillos (*Micrurus apiatus*), tarántula azul (*Tlitlocatl* sp.),

alacranes (*Centruroides* spp.), murciélagos y venados. También se hace mención de cenotes por dicha zona entre los bordes de la zona urbana y el monte.

Tabla 5.

Elaboración propia de acuerdo al vaciado de información desde las categorías de análisis del mapeo colectivo de Playa del Carmen del 2010.

MAPEO COLECTIVO		Playa del Carmen, Quintana Roo		
CATEGORÍA DE ANÁLISIS	CONTEXTO	ESPACIO URBANO	BIENES COMUNES NATURALES	ACTIVIDADES ECONÓMICAS
MAPA 2010	<ul style="list-style-type: none"> • Como en el 2018 mejoraron máquinas por Palmas II y salieron muchos bichos y animales - fauna- como coralillos, tarántulas, alacranes y murciélagos • Todavía en el 2014 dormía con la puerta abierta y no pasaba nada. También el coche abierto y era seguro. Del 2016 a la actualidad, ya se escucha más robos 	<ul style="list-style-type: none"> • Misión del Carmen • Nueva creación • Playa Azul • Guadalupeana • Villamar 1-noestaba Villamar II • Seguridad Pública • Fiscalía • Aun no estaba Los Olivos, La Toscana y Palmas I, etc. Empezaron a construir como en el 2013 en adelante y de 2016 hasta ahora han estado construyendo • En construcción el IMSS, Cataluña (y toda esa zona) • El Peten • Palmas II 	<ul style="list-style-type: none"> • Coralillos, tarántula azul, alacranes mirciélagos -por el monte y desplazándose de las zonas en construcción- • Cenotes -menciona 2- • Venados -por Palmas II- 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de viviendas e instituciones • Fonda Argentina - restaurante- • Coca-Cola-centro de distribución- • Sam's Club -cadena comercial- • Centro Maya -plaza comercial-

En las actividades económicas el sector de la construcción está sumamente presente en el desarrollo de zonas habitacionales, comercios e instituciones públicas hacia el oriente cruzando la

carretera federal. Además, destaca la llegada de cadenas comerciales de mayoreo como CEDIS Coca-Cola y el Sam's Club. Así como de otras Plazas Comerciales como lo es "Centro Maya".

Reflexiones Finales

El desborde de las expectativas demográficas a partir del milenio precisan que no es casualidad el detonante del crecimiento poblacional por el flujo migratorio y su consecuente urbanización explosiva con la creación del municipio de Solidaridad en 1993, siendo Playa del Carmen su cabecera municipal, al tiempo del naciente Estado neoliberal quien acompañó los modelos de desarrollo del capitalismo global. De hecho el panorama político y económico de finales del siglo pasado fueron los engranajes para cimentar, consolidar y posicionar a la Riviera Maya como un destino turístico líder a nivel mundial.

Un aspecto fundamental es la modificación del artículo 27 constitucional durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari inscrita en los procesos de modernización neoliberal de la política del Estado, cuando la reforma agraria de la propiedad social con la tenencia de la tierra ejidal y comunal se acentúan en los tintes individualistas característicos de la propiedad privada. Este nuevo panorama fue un campo fértil para la inversión privada y puntualmente en la costa norte del estado de Quintana Roo la oportunidad de los mercados globales para proliferar su megaproyecto de turismo masivo de sol y playa. El cual siempre fue instrumentado por el gobierno federal desde una débil regulación.

Lo anterior es importante en la medida que Playa del Carmen antes de dicha reforma recibía un turismo en pequeña escala y con un perfil más rústico siendo el turismo europeo quienes preferían dicho destino. Esto último fue mencionado por los participantes del mapa de 1980 en el relato oral, cuando nos comparten su percepción del mar y del arrecife fuera del relato económico con una interacción de su entorno cimentado desde un entramado cultural opuesto al quebrantado por el turismo masivo de la actualidad. Desde sus propias palabras nos narran: “(...) el arrecife era algo natural para nosotros, luego nos pedían que los llevemos allá a los extranjeros y así empezamos los tours. Nos regalaban sus equipos (...)”.

Las reformas en las políticas públicas de principios de los 90's facilitaron el acaparamiento de tierras ejidales para favorecer la inversión extranjera en esta zona que refleja el cambio de los bienes comunes naturales de aprovechamiento sostenible a una sobreexplotación y depredación de los mismos. Incluso en los años de explotación de maderas y chicle del siglo pasado no se generó un preocupante desequilibrio de los ecosistemas del estado y del encarecimiento del suelo y la vida como contrariamente lo ha hecho el desarrollo turístico en la región.

Anteponer la rentabilidad ha resultado en segregación socio-espacial, erosión de los ecosistemas, incremento de la violencia, la privatización y el despojo de las tierras y una serie de afectaciones sistemáticas. Esto también se puede identificar en la comparativa de los cuatro mapas participativos, pues la cartografía

social de los años 80's visibiliza modos y condiciones de vida locales y cómo estos van transitando hacia la inserción de los grandes comercios y servicios para acondicionar el performance del sector turístico de masas que conocemos hoy en día.

Desde inicios de este siglo el ecocidio de una gran superficie de área verde, de manglar y de playa han dado paso a la dominación de la construcción no solo de hoteles, supermercados, plazas comerciales, instituciones y viviendas, sino también del apogeo de las inmobiliarias quienes no sólo perpetúan un sistema urbano jerárquico sino que también densifican el centro y la costa, a expensas del desplazamiento de vidas humanas y no humanas; cerrando de esta manera no solo el acceso a los ecosistemas sino también a la conformación de la relación intrínseca entre el paisaje y la memoria.

El auge del boom turístico configuró más ampliamente un proceso de desterritorialización para la población de Playa del Carmen, esta expansión se realizó en su mayoría sobre los terrenos ejidales. La cartografía histórica presentada da cuenta de la relación de las instituciones con los bienes comunes naturales y la instauración de un relato histórico del entorno. Sin embargo, la relación de la población con el territorio se ve desplazada. Los pobladores de Playa del Carmen con el paso del tiempo han tenido que reconstruir en cada etapa de cambio, su relación con el territorio, en esta reterritorialización encontramos que la memoria y los saberes respecto a los bienes comunes naturales permanecen en los relatos orales y ahora gráficos; se da nota de los primeros

bosquejos de una conformación de una identidad playense que se caracteriza por la añoranza del paisaje y el sentido de comunidad social, en el caso de los ejidatarios y personas que ha vivido en esta localidad desde los años 80's e incluso 90's.

Si bien desde el siglo pasado el relato político sobre el territorio quintanarroense era narrado como un estado vacío e inhóspito a pesar de haber estado habitado por poblaciones mayas e incluso poblaciones migrantes como la afrobeliceña, este mismo discurso es llevado al relato político contemporáneo para justificar que antes del turismo no existía nada. Lo cierto es que la relación de los pobladores mayas, los combatientes de la Guerra Social Maya y los chicleros se ven presentes desde finales del siglo XIX pasando por la conformación del territorio quintanarroense a inicios del siglo XX y el bosquejo agrario y ejidal de 1932.

La valoración, el entendimiento y la visibilización de otras narrativas sobre las relaciones que se han llevado con el territorio es una vía que creemos necesaria. En ella se pueden encontrar relatos asociados a la memoria histórica donde se han conformado y vinculado los propios devenires y las colectividades. Aquí debemos prestar atención porque nos hablan de la existencia de otras formas de construir y devenir con nuestro entorno como lo hemos visto a lo largo de este texto con la memoria histórica de un Playa del Carmen de chicleros, pescadores y propiedad comunal.

El turismo es un éxito para el interés de la inversión privada, pero un proyecto fallido para la población playense. La apuesta tal vez sería sostenernos de estas añoranzas junto a

los actuales puntos de fuga donde las multiplicidades inclinadas a la vida se encuentran para confabular narrativas colectivas, pues desde ahí surgirían relatos que no convergen y, por tanto, interpelan a la cartografía colonial con sus narrativas dominantes. Por poner dos ejemplos de estas fugas, uno de ellos es la articulación de jóvenes playenses que aunque inmersos ya en un contexto globalizado y cosmopolita en la conformación de Playa del Carmen como ciudad, también dan cuenta de los cambios que han ocurrido plasmando tintes de una conciencia ecológica como lo es el proyecto de Cenotes Urbanos donde buscan lograr una apropiación social de los entornos subterráneos⁶. El segundo ejemplo lo podemos encontrar en las articulaciones colectivas como el grupo “Recuerdos de Playa del Carmen” en la red social Facebook donde las remembranzas nos alientan en la esperanza.

Esto no se hubiera logrado sin la valiosa participación de quienes sostienen estos territorios, por lo que queremos agradecer infinitamente a quienes han intervenido en estos mapas.

Referencias

Careaga Viliesid L., Higuera Bonfil A. *Historia Breve. Quintana Roo*. México: El Colegio de México. Fondo de Cultura Económica, 2011.

⁶ Colectivo de voluntarios enfocados en el desarrollo de espeleología y ciencia ciudadana, para lograr la conservación de los entornos subterráneos de la península de Yucatán, a través de su apropiación social. <https://www.cenotesurbanos.org/>

- Castillo-Pavón, Octavio, y José Juan Méndez-Ramírez. “Los desarrollos turísticos y sus efectos medioambientales en la Riviera Maya, 1980-2015.” *Quivera* 19,2 (2017) 101-118.
- Galleti H. A. La selva maya en Quintana Roo (1983-1996) trece años de conservación y desarrollo comunal. En: *La Selva Maya: Conservación y Desarrollo*, eds. Richard B. Primack, David Bray, Hugo Galletti, 53-73. México: Siglo XXI Editores, 1999.
- García, N. *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo, 1989.
- González Abraham A., Schmook B. Calmé S. “Distribución espacio-temporal de las actividades extractivas en los bosques del ejido Caoba, Quintana Roo”. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM*. 62 (2007) 69-86.
- González Navarro, Moisés. “La Guerra De Castas En Yucatán Y La Venta De Mayas a Cuba”. *Historia Mexicana* 18 (1) (1968.) 11-34. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1180>.
- González Navarro, M. “Las guerras de castas”. *Historia Mexicana*, (1976) 70-106.
- González, R., Ceballos, A. “Procesos de desterritorialización y reterritorialización en Nuevo Corral del Risco, Nayarit. La violencia de los megaproyectos turísticos”. En *Problemas urbanos y del territorio. Las ciencias sociales y la agenda nacional. Reflexiones y propuestas desde las Ciencias Sociales IX* (2018) 661–676.
- Hermer, María Teresa. “Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari”. *Huellas*. 13 (2009) 158-171.
- Ivars, Jorge Daniel. “¿Recursos naturales o bienes comunes naturales?: Algunas reflexiones”. *Papeles de trabajo*, vol. 4, núm. 8, 2025, 36-82

jo - *Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural*, 26 (2013) 88-97. Recuperado en 14 de agosto de 2024, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-45082013000200005&lng=es&tlng=es.

- Kawakami, Ei. “La resistencia con el chicle: los mayas entre el capital chiclero y el Estado mexicano en la década de 1920”. *Entre Diversidades. Revista de ciencias sociales y humanidades*, 9(1) (2022) 325-359.
- Lafuente, A. y Horrillo, P. *Cómo hacer un mapeo colectivo (La aventura de aprender)*. España: Continta me tienes, 2017.
- Macías Zapata, G. A. *La península fracturada: conformación marítima, social y forestal del Territorio de Quintana Roo, 1884-1902*. México: CIESAS, 2002.
- Mapoteca Manuel Orozco y Berra 2024. <https://mapoteca.siap.gob.mx/> Consultado junio 2024.
- Pérez Aguilar R. “El chicle en Quintana Roo: sus caminos y voces”. *Cuicuilco* 60 (2014) 195-222.
- Pinkus Rendón, M. Ángel. “Dinámica en el uso de los recursos naturales en el oriente de Yucatán durante el siglo XX”. *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, 11(21) (2016) 92–113.
- Ponce-Jiménez, Martha *La montaña chiclera Campeche: Vida cotidiana y trabajo (1900-1950)*. (Cuadernos de la Casa Chata, 172) México: CIESAS, 1990.
- Ramos Díaz, M. “La bonanza del chicle en la frontera Caribe de México”. *Revista Mexicana del Caribe*. 7 (1999) 172-193.
- Rebollar Domínguez S. Santos Jiménez V. Sánchez Aguilar R. “Estrategias de recuperación de selvas en dos ejidos de Quintana Roo, México”. *Madera y Bosques* 8(1) (2002) 19-38.
- Registro Agrario Nacional PHINA. *Padrón e Historial de Núcleos Agrarios*. 2024. <https://phina.ran.gob.mx/consulta-Phina.php>

- Ríos-Cortez, A.; Torres-Pérez J.; Gómez-Guerrero A.; Navarro-Martínez A. “Relación entre el manejo forestal y el bienestar socioeconómico en dos ejidos de Quintana Roo”. *Revista Chapingo Serie Ciencias Forestales y del Ambiente*, 18 (2)(2012) 251-259.
- Risler, Julia y Ares, Pablo. *Manual de mapeo colectivo : recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa* / Julia Risler y Pablo Ares. - 1a ed. - Buenos Aires : Tinta Limón, 2013.
- Taracena A. y Pinkus M. *Cartografía histórica de la Península de Yucatán 1821- 1970*. México: CEPHCIS UNAM, 2010.
- Villalobos González Martha Herminia *El bosque sitiado. Asaltos armados, concesiones forestales y estrategias de resistencia durante la Guerra de Castas, col. Peninsular*, México: CIESAS/Conaculta/INAH/Miguel Ángel Porrúa, 2006.